ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	793-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos disperso

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la siguiente obligación, corresponden a las siguientes: Durante el mes a través de la virtualidad y de manera presencial se contactaron para el mes 40 participantes con los cuales se desarrollaron diferentes actividades así: Actividades que fidelizaban la ruta de reincorporación de las personas en proceso de reincorporación socialización cartilla de reincorporación la cual describe con claridad los 7 componentes de la ruta de reincorporación, apoyos económicos y en general lineamientos a tener en cuenta para avanzar en la ruta de reincorporación temprana fase en la cual nos encontramos Socialización resolución 1704, a través de la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación Campoalegre 17 participantes: con los cuales se desarrollaron, actividades individual y grupal, de acuerdo a las necesidades específicas de cada participante, lo anterior teniendo en cuenta que aunque actualmente no se conocen directrices para avanzar en la hoja de ruta, las necesidades de la población y actividades desarrolladas se basan en cada una de los componentes de la misma, lo cual sirve de herramienta para consolidar el tema una vez se brinden las respectivas orientaciones. Iquira: 12 participantes con quienes además de las diferentes necesidades específicas y familiares se viene acompañando un proceso productivo importante, con asociaciones como Preagroseban y Caficultura Altas Brisas. Neiva: 11 participantes, con esta población se realizaron actividades grupales e individuales, algunas de manera presencial otras de manera virtual, obedeciendo a las necesidades la población así como su estado de salud. Se realizo lectura y análisis de los siguientes documentos: Resolución 1704 Cartilla de la reincorporación social y económica Beneficio económico de la reincorporación, paso a paso para a un proyecto productivo Recuperación firmas documentos ISUN, Acta de Entrega bienes expedientes BIE y PRE • Fuente de verificación: Asistencias registradas en SIR, correo electrónico
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para la fecha de elaboración del presente informe aún no se tenían lineamientos y directrices para implementar durante el año 2021 de la hoja de ruta, se avanza en la etapa de planeación, es decir que, durante los encuentros con la población, se indagan por cada componente necesidades específicas de la población, con la intensión de tener insumos para la construcción de la hoja de ruta individual.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de agosto a través de las diferentes atenciones que se desarrollaron con la población que obedecen a las necesidades específicas de cada participante y sus núcleos familiares se desarrollaron actividades por componentes como: Componente educativo: Se realizó seguimiento y acompañamiento a 3 participantes que se encuentran validando su bachillerato 60-10495, 60-10494, 60-03419 con el instituto CEIL. Acompañamiento al desarrollo de la formación académica en el marco del modelo tejiendo saberes. Acompañamiento presencial al desarrollo de la formación para el trabajo SENA ¨Emprendedor en ganadería doble propósito¨ a 9 participantes del municipio de Iquira. Socialización ,vinculación y acompañamiento al desarrollo de la formación SENA, ¨Seguridad alimentaria¨ Se realizó acompañamiento a la1 participante vinculada a la formación para el trabajo ¨Caprinos¨ Se realiza seguimiento y acompañamiento al proceso de formación profesional de las participantes 60-07311, 60-07090, las cuales se encuentran en desarrollo de su carrera profesional Administración pública. Se realiza seguimiento y acompañamiento al participante 60-01497 el cual se encuentra vinculado a formación profesional, Contaduría pública con la Universidad Surcolombiana. Se elaboraron las planillas de Fa y se realizó seguimiento individual al proceso de formación de los participantes vinculados al proceso de formación con CLEI, Tejiendo Saberes y SENA (Ganadería doble propósito, Caprinos)
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se socializó, sensibilizó y se acompañó a la jornada de inicio a 3 participantes a vincularse que se vincularon al diplomado en convenio con la ESAP. **Componente de salud:** de manera mensual es necesario brindar acompañamiento especial en salud a los siguientes participantes los cuales se encuentran en condiciones especiales de salud, 60-07192, 60-07733, 60-07639, 60-07634, 60-08079, los cuales se encuentran asistiendo a controles médicos, tratamientos especializados, hospitalización entre necesidades en las cuales requieren de apoyo permanente. Se realizó seguimiento y acompañamiento a la población que cumple con edad entre los 60 y los 79 años para su proceso de vacunación. Se realizó seguimiento y acompañamiento a la población que cumple con la edad entre los 50 y 59 años. Se realizó seguimiento y acompañamiento a la población que cumple con la edad entre los 40 y 59 años. De 40 años o más. De 35 a 39 años que han sido agendados por la EPS para vacunación. De 16 a 39 años con las comorbilidades Mayores de 16 años pertenecientes a los 40 municipios o distrito señalados Personas que habitan en municipios con menos de 50.000 habitantes, que tienen disponibilidad de vacunas y cuyo sector salud está convocando a vacunación con integración de etapa. Se registró información en ARPA referente al proceso de vacunación. Se realizó gestión y seguimiento para vincular a 2 PR al registro de discapacidad del municipio, gestión de historias clínicas, gestión citas médicas, envió de información a profesional de salud, seguimiento a su proceso de certificación de manera virtual con la IPS SERINSALUD Acompañamiento al participante 60-07784, en temas de salud teniendo en cuenta que viene padeciendo problemas de adicción se orientó acompaño y vinculó a la ruta de salud con especialistas para su caso Tramite y gestión de citas medicas con especialistas para 2 participantes

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	793-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos disperso

3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Acompañamiento a PR y su núcleo familiar teniendo en cuenta que reporto contagios COVID. Vinculación al sistema de salud y seguimiento a su estado de embarazo de la participante 60-01612. Seguimiento, tramite de citas y acompañamiento permanente al participante 60-07784, el cual se encuentra en tratamiento por adicción, los profesionales de la salud que lo han acompañado son: Psicólogo, Psiquiatra, médico general. De manera general se validó la vinculación de los participantes al SGSSS y el 100 % se encuentra afiliado, tan solo 1 PR debe de fidelizar su información pues se encuentra vinculado bajo el estado vinculado por la emergencia, el cual ya se reportó a la profesional de salud, de igual forma a toda la población asignada para el mes (39 PR) y sus familias se le indago por las condiciones de salud, con la intensión de identificar síntomas de COVID-19 sin embargo a la fecha no se reportaron casos o posibles síntomas, se reforzaron las recomendaciones frente a las medidas de autocuidado que se deben de implementar para evitar contagios **Componente de sostenibilidad económica:** desde el componente de productividad, se adelantaron varias acciones con diferentes participantes quienes requieren del acompañamiento especifico y detallado del tema: Se avanzó con el seguimiento a 8 unidades de negocio a través de la aplicación IR-F-112, a través del cual se lograron identificar algunas falencias con las que se trabajó de manera puntual con los participantes, responsables de la unidad, para ello se programaron actividades virtuales a través de las cuales se abordaron temas como: sostenibilidad económica de la unidad (Ingresos, costos, gastos, utilidades entre otras). Recuperación de firmas de 11 unidades de negocio a las cuales se les había aplicado de forma virtual el seguimiento IR-F-112. Se realiza seguimiento y acompañamiento al desarrollo del acompañamiento técnico de 7 unidades de negocio OIM- Escuela Galán, de las unidades de negocio podemos informar que actualmente ya radicaron sus cotizaciones para adquirir lo que se requiere para fortalecer sus unidades. De manera presencial y virtual se ha acompañado a 9 participantes que se encuentran asociados a la precooperativa AGROSEBAN, a capacitaciones en el marco del convenio Asocooph-Arn, gestiones con actores privados y públicos entre otras actividades que se requieren para lograr un avance en su proyecto. .
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se acompaño a jornadas de sensibilización de proyectos productivos a implementarse en los contextos (XB ONU). Se realiza acompañamiento a 7 personas residentes en el municipio de Campoalegre las cuales se encuentran vinculadas al proyecto Coagropaz. Se realiza acompañamiento y seguimiento al estado del proyecto de 1 participante residente en el municipio de Campoalegre el cual se encuentra vinculado a un proyecto asociativo que tiene como objetivo el emprendimiento de una ferretería. Se realizo acompañamiento y gestión para solucionar la situación socio económica, de un participante en condición de adulto mayor en Campoalegre. Se realizo socialización y sensibilización de los requisitos para tramitar proyecto productivo de 1 participante que desea tramitar su proyecto en vivienda. Se realizaron visitas a unidades productivas como parte del acompañamiento que se realiza desde el rol de facilitadora **Componente de familia:** El acompañamiento familiar se ve en todas y cada una de las atenciones que se desarrollan con la población en la medida en que se realiza un seguimiento a su estado de salud, vinculación a las convocatorias existentes, acompañamientos específicos en necesidades puntuales que se identifican en las diferentes atenciones para esta oportunidad: Se realizo atención y se inicia ruta de acompañamiento con entidades locales para una familia residente en el municipio de Campoalegre, los cuales vienen presentando diferencias y dificultades en temas de comunicación asertiva y resolución de conflictos. Con apoyo de profesional de Salud se realiza acompañamiento a una participante del municipio de Campoalegre, la cual se encuentra pasando por dificultades familiares lo anterior teniendo en cuenta que uno de sus hijos falleció hace poco. Se a continuado con el apoyo para el participante residente en el municipio de Campoalegre el cual se encuentra en tramites de divorcio y separación de bienes, la situación ha surgido por buen camino y hasta la fecha se a logrado una comunicación asertiva entre las partes y el avance en el proceso.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se logro apoyo por parte de la personería de Campoalegre para orientación y atención al caso familiar el cual presenta el participante 60-07641 en relación a situación con su pareja sentimental la cual manifiesta fue victima de violencia intrafamiliar **Componente de bienestar psicosocial integral:** se abordó con 40 participantes los cuales fueron atendidos en su totalidad, atendiendo de manera detallada sus principales necesidades y prioridades. Se realizo jornadas de sensibilización y fidelización a ruta de reincorporación Se socializo la resolución 1704 Se acompaño el tema de seguridad de 2 participantes que presentaron dificultad Se brindo acompañamiento a 2 participantes los cuales presentaron situación de riesgo se realizó conferencia a través de llamada telefónica con el asesor asignado desde UNP. **Componente de Habitad:** se abrió ruta de acompañamiento para vivienda a 3 participantes los cuales desean adquirir vivienda a través de su proyecto productivo Fuente de verificación: Registros de asistencia SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	793-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos disperso

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para la fecha de elaboración del presente informe aún no se habían concertado acuerdos específicos por cada componente y hoja de ruta para los participantes, sin embargo, se adelantaban diferentes gestiones y actividades individuales y grupales que daban cumplimiento a las necesidades de cada participante y su núcleo familiar, teniendo en cuenta sus condiciones especiales y enfoque diferenciales y de genero distribuidos por municipios así: Para la fecha de elaboración del presente informe, se habían asignado para la respectiva atención 40 participantes en los siguientes estados: Campoalegre: 17 participantes activos en la ruta Iquira: 12 participantes activos en la ruta Neiva: 11 participantes activos en la ruta POBLACIÓN CON CONDICIÓN ESPECIAL Adulto mayor: 5 participantes Discapacidad: 6 participantes Con los cuales y teniendo en cuenta sus necesidades y solicitudes puntuales se brindó información y acompañamiento tales como: Vinculación Sisbén Acceso a la oferta Institucional de los Municipios Medidas de prevención adoptadas en cada uno de los municipios de residencia Socialización ofertas laborales Socialización decretos emitidos por presidencia de la republica Socialización ofertas educación superior y formaciones complementarias Sena Verificación y seguimiento a la vinculación al SGSSS, el 100% se encuentra vinculada y activa. Acompañamiento a procesos médicos y atención especial en salud Acompañamiento al trámite de certificación de discapacidad Fuentes de verificación: SIR
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de al 31 de agosto se había socializado y acompañado para su vinculación a la población en proceso de reincorporación y sus familias a las siguientes ofertas: Socialización y vinculación al modelo educativo Tejiendo Saberes Acompañamiento al desarrollo convenio asocooph – Arn Acompañamiento al desarrollo OIM- Escuela Galan Socialización he inscripción diplomado Transformación creativa de conflictos y construcción de paz, Participación ciudadana, comunitaria y social. Socialización ofertas laborales: ayudante de patio y/o ayudante de soldadura, soldadores, consorcio KMA construcciones, meseros (as) para trabajar los fines de semana, domiciliarioS Socialización Proyecto Sistematización del reclutamiento de NNA por parte de las extintas FARC-EP capacitación Minagricultura para la Mujer Rural. 1. Líneas de crédito especiales para mujeres. 2. Formación financiera "Mis finanzas cuentan. cursos de la Fundación JAC formación complementaria SENA, Emprendimiento innovador, Básico de Construcción. Expoempleo Joven 5 y 6 de agosto de 2021 Fuente de verificación: Correo electrónico, SIR, planillas de asistencia de educación
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes el 100% de la población asignada para la respectiva atención y acompañamiento fue atendida de manera normal distribuida por municipios así: Campoalegre: 17 PR Neiva: 11 PR Iquira: 12 PR durante el mes se recibieron 1 traslados Municipio de Neiva: 1 traslado las actividades para garantizar la permanencia de las PPR en el grupo territorial, estuvieron enmarcadas en actividades individual que me permitan afianzar las relaciones PPR/PR y así fidelizar su participación a la ruta de reincorporación, generando y fortaleciendo los lapsos de amistad y confianza entre la población y su núcleo familiar como un método de atención implementada por la profesional para lograr la constancia de la PR en la ruta. durante el mes se garantizó la atención del 100% así como en el mes inmediatamente anterior por tanto no fue necesario implementar alguna estrategia de búsqueda para de población asignada Las estrategias implementadas para la atención y permanencia de la población joven y su familia consisten en atenderlo por lo menos 1 vez por semana, mantenerlos vinculados e informados de las diferentes ofertas tanto productivas como en temas laborales, comunitarias, educativas entre otras con lo cual se sientan de un lado utilizando de buena manera su tiempo y consolidando su proyecto de vida, por otra parte, respaldados por la agencia, así como la gestión de diferentes ofertas de acuerdo a sus necesidades Fuente de verificación: SIR
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. .	Se continúa acompañando el desarrollo del proyecto con Pastoral social ¨Fortalecimiento de las Capacidades Comunitarias para la Convivencia y la Reconciliación, 2020-2023¨ el cual se está implementando en el Municipio de Iquira vereda Quebradon, para esta oportunidad la actividad que se llevó acabo, tuvo que ver con el desarrollo de un taller de fortalecimiento comunitario, socialización de proyecto productivo XB en alianza con ONU Fuente de verificación: correo electrónico.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	793-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos disperso

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y recomendaciones emitidas la resolución 1430, se realizaron las siguientes visitas domiciliarias en los siguientes municipios lo anterior con el ánimo de realizar acompañamiento a ruta de reincorporación, así como reactivar de manera lenta las atenciones presenciales con la población: Municipio de Campoalegre: 2 visitas domiciliarias Municipio de Iquira: 2 visitas domiciliarias en una de ellas se atendieron 7 participantes Municipio de Neiva: 2 visitas domiciliarias Durante el periodo del 1 al 31 de agosto se habían llevado a cabo los siguientes contactos a través de la virtualidad para gestionar ofertas y accesos a la población así: Se estableció contacto con el Secretario de Gobierno del Municipio de Campoalegre, lo anterior con el animo de gestionar 1. Autorización de un espacio en donde un adulto mayor del municipio de Campoalegre, pudiera desarrolla actividades productivas (venta de helados) como su única manera de generar ingresos económicos adicionales a los recibidos por su renta básica, actividad que de acuerdo a su condición de salud y condición de adulto mayor logra desarrollar sin máximo esfuerzo. 2. Acceso a un certificado a nombre de 1 participante el cual hace parte del comité de paz del municipio d Campoalegre, lo anterior con el fin de enviarlo ante la UNP como soporte al estudio de su caso de riesgo, puesto a que el participante lidera y participa de varios espacios como el anterior. 3.Gestión de espacio para atención de la población 4.Consulta planes de vivienda Se estableció contacto con el personero del municipio de Campoalegre, lo anterior con el ánimo de recibir apoyo y solución ante las siguientes novedades descritas por la población: 1.Recepción de denuncia ante posible ciber acoso, en donde su identidad se ve alterada negativamente, pues una persona crea un perfil faso publicando fotos suyas acosándolo de violador, tortura maltrato intrafamiliar entre otras.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	2.Emisión de un informe para radicar ente la UNP de las diferentes denuncias y apoyos que a solicitado el participante 60-07639, que tienen que ver con su seguridad, lo anterior como soporte al estudio de seguridad que se le encuentra realizando actualmente. Contacto con la secretaria de salud y de Sisbén del municipio de Campoalegre para apoyar a una participante que desea iniciar ruta con su madre discapacitada para recibir certificación por el mismo motivo, así como para que sea sisbenizada. Contacto con el enlace de reincorporación del municipio de Iquira y el asesor Jurídico, lo anterior con el animo de avanzar ante tramite de apoyo económico para la precooperativa PREAGROSEBAN del municipio de Campoalegre, lo anterior para tramitar licencias ambientales requeridas para radicación y aprobación de proyecto de trucha por Gobernación. Reunión virtual con Asocooph, lo anterior para definir detalles y orientaciones a iniciar para la ejecución de los recursos aprobados por ARN para tramitar licencias ambientales de la precooperativa PREAGROSEBAN. Reunión con asesora de la constructora Rodrigo Briñez, lo anterior para conocer oferta y socializarla con 3 participantes interesados en acceder a vivienda. Se sostuvo comunicación con el enlace de la UNP la cual lleva el caso de riesgo de 1 participante para conocer información de primera mano frente al avance con el tema, decisiones y demás Fuentes de verificación: correo electrónico, listado de asistencia tomado de manera virtual
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto aún no se habían concertados acuerdos o acciones en las hojas de ruta de la población objeto de atención
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto, dando cumplimiento a la presente obligación y durante la respectiva atención con cada uno de los participantes los códigos de atención que se abordaron por los diferentes componentes corresponden a: **Componente de bienestar psicosocial integral:** se utilizaron los siguientes códigos de atención: PSICO_2, PSICO_1: se abordó con los participantes que se atendieron durante el mes, y con quienes se abordaron diferentes temas de atención diferentes a otro componente. Componente de salud: ATEV_899 SAL_1, SAL_4 a través del cual se realiza seguimiento y acompañamiento en temas de salud a las personas en proceso de reincorporación teniendo en cuenta condición de adulto mayor y los cuales presentan enfermedad de alto costo, discapacidad, madres en estado de embarazo y toda la población en general con alguna situación especial en salud, acceso a historias clínicas y vacunas COVID-19. Gestión de certificado de discapacidad entre otros **Componente de sostenibilidad económica:** SOST_EC_6: utilizados para quienes se les socializo y gestión de oferta para inclusión laboral. SOST_EC_3: Utilizados para quienes se vincularon a capacitaciones y acompañamientos productivos, grupos asociativos entre otros. SOST_EC:1: Se utilizo para quienes se les viene realizando el acompañamiento para acceder al proyecto productivo. **Componente educativo:** EDU_3: Utilizado para quienes se vincularon a formación académica, seguimiento y acompañamiento a las formaciones EDU_4: utilizado para quienes se vincularon a formación para el trabajo con SENA u instituciones privadas. EDU_7: Utilizado para quienes se encuentran en formación profesional
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	**Componente de salud:** ATEV_899 utilizado para con todos los participantes, como medida para recomendaciones en temas de salud, jornadas de vacunación entre otras. **Componente de Familia:** FAM_1: utilizado con los participantes a quienes se le realizo acompañamiento familiar. **Componente de habitad:** HAB_4: Utilizado para quienes participaron de la feria de vivienda, así como para quienes se vincularon al FNA Fuente de verificación: SIR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	793-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos disperso

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto se habían cargado al sistema la siguiente información: Planillas de asistencia de 40 PR asignadas para el mes para la respectiva atención y acompañamiento. Se registro lugar de ubicación y teléfono de 1 participantes ingresan de traslado Se registro en el sistema de 8 seguimiento a unidades de negocio cierre de 4 ofertas de FPT Fuentes de verificación: SIR.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto se habían entregado de manera digital y en físico a la técnica de archivo: planillas de asistencia correspondiente a las atenciones realizadas en el mes de Julio y agosto de 2021. 9 planillas a asistencia de actividades presenciales Del 1 al 31 de agosto se había entregado al analista de contexto 28 seguimientos a proyectos productivos, 20 de vigencia 2020 y 8 correspondiente al mes de agosto 1 actas de entrega de bienes a la asesora de productividad Fuente de verificación: correo electrónico, FUID.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de agosto se participó de los siguientes espacios 2 de agosto: acompañamiento y seguimiento vinculación modelo tejiendo saberes 3 de agosto: seguimiento proyecto PREAGROSEBAN 4 de agosto: orientación métodos operativos formulación PRE 5 de agosto: reunión modelo tejiendo saberes 10 de agosto: dialoguemos sobre salud, vejes y envejecimiento 10 de agosto reunión orientadora productiva 11 de agosto: reunión equipo de reincorporación 12 de agosto: Tips de Conocimientos Generales y Prácticos para el Manejo de la Herramienta Microsoft Office Excel en Oficina" 1 sesión. 12 de agosto: Taller Aproximación pedagógica a los puntos focales de género 12 de agosto: socialización fondo icetex, reincorporación 17 de agosto: Registro Alfresco firma electrónica – Portafirmas 17 de agosto: reunión seguimiento asistencias modelo tejiendo saberes 18 de agosto: articulación proceso Iquira 18 de agosto: tercer comité departamental modelo tejiendo saberes 19 de agosto: Curso Excel aplicado al día día 19 de agosto: ¿Qué es Género? 19 de agosto: Reunión- articulación tramite permisos ambientales Precooperativa -Preagroseban 23 de agosto: primer taller identificando y fortaleciendo nuestro rol 24 de agosto: Taller de Cuidado de la Salud Mental. 25 de agosto: Sensibilización Sistema Integrado de Gestión 25 de agosto: Capacitación sobre novedades de aseguramiento en salud 26 de agosto: Taller Violencia Basada en Género 26 y 27 de agosto: actividad cuidado al cuidador 30: comité de equipos Fuente de verificación: listados de asistencia, correo electrónico
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Como actividad adicional, el día 05 de agosto se acompañó la mesa de generación de ingresos de reintegración. Del 17 al 23 de agosto se efectuó la revisión de 7 carpetas BIE. Se entregaron a gestión documental 19 seguimiento ISUN vigencia 2020 Fuentes de verificación: correo electrónico, SIR
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 793-2021, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRÍGUEZ

Fecha VoBo: 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"